



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 189 – 18 de noviembre de 2016

ESPECIAL

Sobre el «20 de noviembre»

En este número

1. Recordando a José Antonio sin nostalgia, Emilio Álvarez Frías
2. El abrazo, *Enrique de Aguinaga*
3. Los últimos manuscritos de José Antonio, *Ana María Pascual*
4. Manifiesto en la XXIV Mesa del 20 de octubre de 2016, *Enrique de Aguinaga*
5. «...a recoger, más viejos, nuestras rosas», *Manuel Parra Celaya*

Recordando a José Antonio sin nostalgia

Emilio Álvarez Frías

En este 80 aniversario del asesinato de José Antonio Primo de Rivera, la Fundación que lleva su nombre no intenta hacer un canto más a la personalidad ni de las intenciones políticas de un adalid que entregó su vida por España y los españoles; por los que le entendieron y por los que no quisieron o no llegaron a entenderle y comprender que su oferta era la mejor y más completa para aquellos tiempos, superando las pretensiones de la izquierda al subsumirlas en la óptica del sentido cristiano de la vida que impregnó la totalidad de su doctrina.

Ya está dicho casi todo; ahora tocaría interpretar y actualizar su ideario que aparece recogido en las *Obras Completas* editadas últimamente por Plataforma 2003, corregidas y aumentadas sobre ediciones anteriores. Quienes por edad joven se acercan a José Antonio les resultará sumamente revelador leer los originales de sus textos que marcan una personalidad deslumbrante, como dijera Rosa Chacel.

Por ello nosotros nos vamos a limitar, en esta conmemoración, a traer algunos escritos y documentos ya publicados, que recuerdan al hombre y su planteamiento filosoficopolítico.

Como reconocimiento a la labor que se va desarrollando en los últimos tiempos, bien en escritos de prensa de variada procedencia e intencionalidad, bien en libros que estudian al doncel que velaba las armas para ser armado caballero de la política, y analizan sus escritos, aunque no en todas las ocasiones con el éxito y resultado que debieran, publicamos el que creemos último documento aparecido al respecto en la revista *Interviú*, debido a la pluma de Ana María Pascual, que aporta la novedad de recoger fragmentos de los manuscritos de José Antonio no editados hasta el momento.

Y como texto original, incluimos el debido a la pluma de nuestro habitual colaborador, Manuel Parra Celaya, que nos recuerda que en la vida de una gran cantidad de españoles ha estado presente la poesía que promete, a pesar de los sinsabores padecidos, los desengaños, las traiciones, y la vulgaridad que se ha ido imponiendo en todos los aspectos en España, aunque no en solitario, pues son un reflejo de los que se aprecian por el resto del mundo. Pero, como dice Manuel Parra, a la edad que ya no es juventud sigue primando en los corazones y nos invita permanentemente a la esperanza.



Nuestro especial se compone de dos partes: la que ahora tiene a la vista el lector, y la que circularemos el próximo domingo, día 20 de noviembre.

El abrazo

Enrique de Aguinaga

Catedrático emérito de la Universidad Complutense

A las diez y media de la mañana del 16 de noviembre de 1936, en la sala de audiencia de la Prisión Provincial de Alicante, comienza la vista de la causa contra José Antonio Primo de Rivera, su hermano Miguel y la esposa de este, Margarita Larios, así como contra Teodorico Serna, ex director de la Prisión (asesinado en Madrid¹) y otros cinco funcionarios de Prisiones.

Preside el magistrado Eduardo Iglesias del Portal con los vocales Enrique Griñán Guillén y Rafael Antón Carratalá. Actúa como fiscal Vidal Gil Tirado. Y es instructor del sumario Federico Enjuto Ferrán, designado por el Tribunal Supremo con fecha 3 de octubre. El Tribunal Popular (decreto de 23 de agosto) está compuesto por los tres magistrados citados y un jurado de catorce miembros designados por los partidos del Frente Popular y los sindicatos afectos².

José Antonio se constituye en defensor de sí mismo, de su hermano y de su cuñada. José Antonio, con Miguel, llega a las nueve y media, adelgazado «pelado al rape, sin afeitar, calzando alpargatas, con un gabán gris, largo y viejo, sobre el mono azul con cremallera»³. La sala y los pasillos están abarrotados de «milicianos, abogados y soldados», que se impacientan por el retraso del comienzo de la sesión, por la demora de uno de los magistrados⁴.

Antes de la vista, el día 10, José Antonio había sido interrogado por el fiscal Gil Tirado, en presencia del juez Enjuto. Como consecuencia del interrogatorio, el 14 por la noche, juez instructor y fiscal leen a los acusados el auto de procesamiento. A esta lectura se refiere José Antonio, en su informe de la defensa, cuando agradece al Tribunal haber dispuesto de dos horas y media para «instruirme en ese montón de papeles, preparar mi defensa y someterla a vuestra conciencia».

La vista se desarrolla en dos jornadas, con cuatro sesiones. En la primera sesión (mañana del día 16) se procede a la lectura de las conclusiones del Ministerio Fiscal, fechadas a día 14; a la admisión de pruebas y al interrogatorio de los procesados (José Antonio, Miguel y Margarita) por parte del fiscal y de los jurados. El interrogatorio de José Antonio dura dos horas y media.

La segunda sesión se inicia a las cuatro de la tarde para seguir con el interrogatorio de los procesados (Abundio Gil, Samuel Andani, Joaquín Samper, Manuel Molins, Francisco Perea, funcionarios de Prisiones) y la prueba testifical (José Goicoechea y Adolfo Crespo).

¹ VIDAL, CÉSAR: *Checas de Madrid*, Belacqva/Carroggio, Madrid, 2003, p. 355.

² No consta la composición del Jurado; pero en los interrogatorios se mencionan los nombres de Ortega, Antonio Moreno Pelaez, Doménech, Llobregat y Gómez.

³ RÍO, AGUSTÍN DEL y PAVÓN, ENRIQUE: *Procesos de José Antonio*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1963, 389.

⁴ *El Día* (diario), Alicante, 17 de noviembre de 1936.

La tercera sesión se inicia a las nueve y media del día 17 con el interrogatorio de los restantes testigos (Antonio Vázquez, Enrique Alijo, Eduardo Busquier, José Pujalte, Manuel Palla y José González Prieto) y concluye con la renuncia a la prueba documental.

En la cuarta y última sesión, iniciada a las cuatro de la tarde, con la lectura de las conclusiones definitivas del Ministerio Fiscal (en las que retira la acusación contra los procesados Gil, Andani, Samper, Molins y Perea) y con las conclusiones definitivas de la defensa, se dicta el auto de libertad de los funcionarios. Se llega así a la fase culminante de la vista: los informes del Fiscal y la Defensa. El informe de José Antonio (hora y media) termina a las ocho menos cuarto de la noche y los magistrados se retiran a redactar las preguntas que se someterán al jurado. Casi tres horas dura la deliberación, sin que nadie abandone la sala.

A las diez y media de la noche, el Presidente del Tribunal da lectura a las veintiséis preguntas redactadas e, inmediatamente, el Jurado se retira en una deliberación que dura cuatro horas, tras las cuales entrega a los magistrados su veredicto condenatorio. Tras su lectura, los magistrados se retiran para redactar la sentencia, operación en la que consumen media hora (en principio, con la oposición de Rafael Antón)⁵. La sentencia, fechada el 18 de noviembre, concluye con la condena de José Antonio a la pena de muerte, como autor de un delito de rebelión militar. Miguel es condenado a reclusión perpetua y Margarita, a seis años y un día de prisión mayor.

Como último recurso para salvar su vida, invocando el Código de Justicia Militar, José Antonio solicita la revisión de la causa; pero el Jurado, por mayoría de bolas negras, rechaza la petición. Todo es inútil como inútil fue la posterior apelación telegráfica al presidente del Gobierno, Largo Caballero. Son las tres de la madrugada, tras cuarenta y ocho horas de angustia.

Todo concuerda con la idea de que «José Antonio ignora que la orden de la condena a muerte ha sido enviada directamente de Moscú, por medio del embajador soviético Rosenberg, al socialista Largo Caballero»⁶. Ya, en octubre, el periodista Jay Allen terminaba así su entrevista con José Antonio: «Me es absolutamente imposible imaginar cualquier circunstancia que pueda salvar a ese joven».

A este escueto apunte cronológico de las dos agotadoras jornadas hay que añadir la terrible tensión que en todo momento gravita sobre José Antonio, interrogado como acusado, y que, como defensor, no sólo debe mantener el debate jurídico y el acoso político, sino, también, participar en los interrogatorios.

En tal prueba, no eran ociosas las advertencias del Fiscal cuando para contrarrestar su efecto, en su informe, previo al de José Antonio, alerta al jurado sobre «las dotes de oratoria, arte e ingenio del acusado», sobre «su extensísimo conocimiento del Derecho» y sobre «sus dotes parlamentarias, a la altura de los mejores parlamentarios españoles».

La crónica de *El Día*, que todavía hoy se lee con tanta sorpresa como emoción, es un documento insólito, atribuible al poder de convicción de José Antonio, de quien dice literalmente: «Su informe es rectilíneo y claro. Gesto, voz y palabra se funden en una obra maestra de oratoria forense que el público escucha con recogimiento, atención y evidentes muestras de interés». La crónica, que no aparece firmada, es del director de *El Día*, Emilio Costa, tan adicto al Frente Popular como el propio periódico (no cabía otra posibilidad). Costa, retirado del periodismo, se desterró a Oran, en 1939, donde falleció a poco de llegar.

José Antonio Primo de Rivera, condenado a muerte

Y SU HERMANO, A TREINTA AÑOS DE PRISION

ALICANTE 19 (9 m.). — Ha terminado la vista de la causa contra el jefe de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera. La sentencia ha sido condenatoria. El jefe de Falange Española ha sido condenado a la pena de muerte. Su hermano Miguel, a treinta años, y la mujer de éste, a seis años.

⁵ RÍO, AGUSTÍN DEL y PAVÓN, ENRIQUE: *o.c.*, p. 390.

⁶ Giorgio Almirante

En el breve diálogo con los periodistas y en las observaciones que hace a sus guardianes (sería muy aleccionadora la recomposición completa de los pormenores dispersos de aquellas cuarenta y ocho horas históricas), luce la profunda compostura espiritual de José Antonio, irremediabilmente condenado, en medio de un principio de comprensión, tan perpleja como absorta. En este punto, surge la pregunta: ¿cómo los catorce hombres del jurado, abiertamente adversos, necesitan cuatro horas para acordar la condena?

Todos los indicios apuntan que el Jurado no había sido insensible a la persuasión de José Antonio, avisada por el fiscal. Ximénez de Sandoval, que escribe a los tres años del suceso⁷, recoge la información de que las tensas deliberaciones del Jurado condujeron a un empate en la votación, que imposibilitaba la condena a muerte. Escribe Ximénez de Sandoval: «Las largas vacilaciones fueron cortadas por un socialista apellidado Domench –dependiente de la ferretería Panadés y Chorro, de la capital levantina– que impuso pistola en mano la condena, en medio de un escándalo inenarrable».

Años más tarde, para su proyecto de película sobre José Antonio, José Luis Sáenz de Heredia investiga en Alicante, mantiene muchas entrevistas y, respecto al jurado, escribe:

El jurado, a las diez y media de la noche, ha recibido un cuestionario de veintiséis preguntas a las que sólo tiene que contestar con un sí o con un no. El jurado está compuesto por miembros de los partidos y sindicatos más calificados del Frente Popular, lógicamente predispuestos. Parece también lógico, contando con la predisposición hostil, que la contestación a las veintiséis preguntas sea un puro trámite. Sin embargo, no es así. Los predispuestos acaban de oír a un hombre que no es el que odian. Ellos (algunos de ellos) creían que el juicio iba a ser contra otro hombre, al que estaban seguros de conocer bien. No hay fundamento real para odiar al hombre que acaba de hablar. No es un señorito ocioso y vago ni un chulo ni un pistolero ni un fascista. Y, para todos, aunque no llegue, claro está, a enunciarse, hay en él un algo indefinible de grandeza humana que rebasa las fronteras de la lógica, trasciende la pureza y llega, no se sabe por dónde, al corazón. Así, lo que iba ser mero trámite, se transforma, a puerta cerrada, en discusión que llega a ser violenta. Tan violenta que hacen aparición las pistolas. Al fin, los objetantes ceden y las veintiséis preguntas quedan contestadas en la forma prevista. La deliberación, que todos suponían formularia, ha durado desde las diez y media de la noche hasta las dos y media de la madrugada. Cuatro horas. Cuatro agotadoras horas que el Tribunal, el acusado y el público han soportado, cada cual con su tensión, sin ausentarse de la sala.



Un comunista, Marcelino Garrofé, miembro del jurado, confirma la presunción:

Entre los del jurado circuló enseguida esta frase: «¡No podemos seguir así! ¡Estamos haciendo el ridículo! La sala, el jurado, el fiscal, todos actuamos apabullados». Antón y Millá, después de escucharme, se limitaron a decir: «Es una orden del partido y, sea como sea, hay que cumplirla y cuanto antes». Los miembros del Comité Provincial de Alicante me enseñaron la comunicación del buró comunista, en la cual se trasladaba la orden del Presidium de «eliminar la cabeza visible del Alzamiento».

Tras la tremenda conmoción de sentirse condenado a muerte, al principio de la vida, José Antonio se rehace y, sonriente, anima sus hermanos: «Estáis salvados». Es entonces cuando José Antonio tiene un gesto tan sublime que, a falta de una explicación inmediata, queda inadvertido. Comunicada la sentencia, José Antonio sube al estrado y abraza al Presidente, el magistrado Iglesias del Portal.

Este abrazo no consta en la crónica de Costa ni en las biografías de Ximénez de Sandoval, Payne, Gibello, Gibson, Gómez Molina o Gil Pecharroman ni en los libros dedicados al proceso por

⁷ José Antonio. (*Biografía apasionada*), está fechada en Bruselas octubre de 1939; Madrid, diciembre de 1940.

Bravo, Mancisidor, del Río y Pavón. El primer indicio es el testimonio directo de Margarita Larios que, a los seis años, recuerda cómo recibió José Antonio la sentencia: «Se dirigió al presidente del Tribunal y estuvo hablando unos minutos, aparte, con él»⁸.

El abrazo habría quedado oculto para siempre en la intimidad del sumario, si no hubiera sobrevenido el testimonio irrecusable de las hijas de Iglesias Portal que, con fecha 30 de enero de 1955, desde México, escriben a Miguel Primo de Rivera, entonces Embajador de España en Londres. La carta, al pie de la letra, empieza así:

Muy distinguido señor:

Aunque personalmente no tenemos el gusto de conocerle, nos atrevemos a dirigir ésta para que atienda a nuestra suplica. Nosotras somos hijas del magistrado del Supremo que, como Vuestra Excelencia bien sabe, por desgraciadas circunstancias, estuvo presente y formó parte del tribunal en el que fue juzgado vuestro hermano José Antonio, q.e.p.d. Si su excelencia estuvo presente en el juicio, recordará que al terminarse y comunicarle la sentencia, su hermano subió al estrado y abrazó a nuestro padre y le dijo que sentía el mal rato que por su causa estaba pasando, pues no sé si sabrá que mi padre y él eran buenos amigos.

La carta continúa con la petición de las hijas para que Miguel interceda a favor de la repatriación de su padre. En su contestación, Miguel da fe del abrazo y noblemente, haciendo honor al gesto de José Antonio, asume las gestiones que consiguieron el regreso del magistrado. Así, Iglesias del Portal acabó su vida en paz, en 1969, en Aguilar de la Frontera (Córdoba)

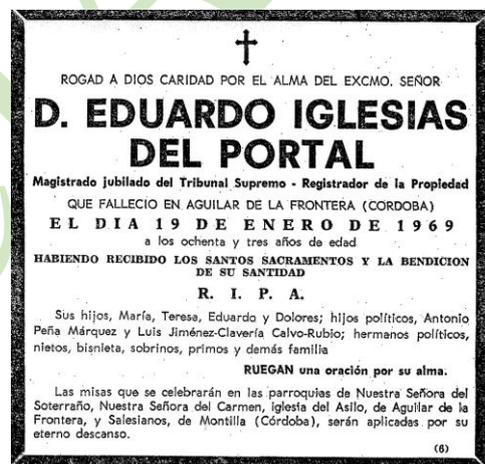
Tras una leve noticia de 1968⁹, por primera vez, aquel histórico abrazo se hace público en Televisión Española, en 1981, en el programa «La Clave», en el que José Luis Sáenz de Heredia leyó la carta de las hijas de Iglesias. Pero actúa la censura invisible y la noticia no obtiene el menor eco.

Se comprende -escribe Sáenz de Heredia- que quien es capaz de pensar, en ese trance, en el mal rato que está pasando uno de los que le condenaban; que le comprende, le perdona y le abraza, tiene que estar nimbado por un halo sobrenatural y trascendente, visible y penetrante hasta para aquellos que entraron predispuestos y salieron confusos.

El abrazo de José Antonio, como consuelo de la amargura de quien le acaba de condenar a muerte, cuando no caben fingimientos, excede cualquier ponderación vulgar y demuestra la grandeza de alma, presente en su testamento:

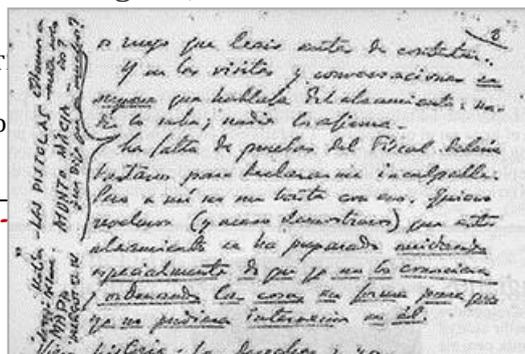
Ayer por última vez explique al Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé, aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más, observé que muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leerse esta frase: -Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí». Y, ciertamente, no hubiéramos estado allí ni yo ante un Tribunal popular ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos».

Frente a la falacia de quienes, a diario, flamean la reconciliación nacional y se obsesionan sañudamente en la condena de lo reconciliable, el abrazo de José Antonio es el primer monumento de la reconciliación de España. Antes, en el mes de agosto, se había ofrecido como



⁸ Información (diario), Alicante, 20 de noviembre de 1942. RÍO, AGUST Antonio, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1963, p. 251.

⁹ SÁENZ DE HEREDIA, JOSÉ LUIS: «El aturdimiento de los predispuesto 1968.



mediador para terminar con la guerra¹⁰. En su informe, en el juicio de Alicante, explicó cómo de lo nacional y de lo sindicalista «hacemos una síntesis capaz de superar las ideologías en conflicto»¹¹. E, inmediatamente después, cierra su testamento con la admirable invocación: «¡Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles!».

El Gobierno republicano –escribe Bartolomé Mostaza– al montar el proceso ilegal contra la nobilísima persona de José Antonio Primo de Rivera, se sentenció y condenó a sí mismo, degradándose a verdugo de la «tercera España», la de la síntesis y la conciliación¹².

El deslumbrante, escalofriante, abrazo de José Antonio en aquel trance supremo, no es sólo un relámpago. Es la iluminación de la trayectoria de su pensamiento en la búsqueda permanente e infatigable de la síntesis.

En esa búsqueda, que subyace, como el mismo José Antonio, sean todas las condenas y resistencias el estímulo de nuestra propia reconciliación. Las prohibiciones, proscripciones, marginaciones, tergiversaciones, silencios, censuras y desdenes que han sofocado o han intentado sofocar el centenario de José Antonio («¡Qué alma más limpia!», según Gustave Thibon) son el miedo al deslumbramiento («¡Deslumbrante! ¡Deslumbrante!» repetía Rosa Chacel).

Los últimos manuscritos de José Antonio

Ana María Pascual

(Interivú)

La desesperación fluye como un río embravecido por las palabras que escribió el líder de Falange, José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (Madrid, 1903-Alicante, 1936), en la cárcel de Alicante poco antes de su condena a muerte. Pero también se atisba la esperanza y sobre todo, una enorme confianza en sí mismo; incluso en las últimas cuartillas que rellenó de argumentos a su favor, tratando de rebatir los graves cargos que pesaban contra él y que finalmente le llevaron al paredón. Un trazo ágil y una prosa excitada, con la que sintetizó brillantemente sus razonamientos, incluido su despecho contra los golpistas: «Las derechas se alegran verme entrar en la cárcel. Aprovechan mi estancia en cárcel, donde no puedo controlar mis fuerzas, para lanzarlas [a las milicias falangistas], medio engañadas, detrás de un confuso movimiento de líneas políticas».

Cuando se cumplen 80 años del fusilamiento del carismático líder de Falange, *Interviú* ha tenido



acceso a los últimos manuscritos de José Antonio, elaborados en su celda de la prisión de Alicante: el guion para preparar su defensa ante el tribunal que lo juzgó por conspiración y rebelión contra la República; un ensayo político sobre las dos Españas, un análisis de los motivos de la Guerra

Civil y su propuesta ante el Gobierno publicano para frenarla, incluido un borrador con la imposición de un nuevo gobierno capaz de acabar con la contienda. Si bien el contenido de estos textos ha sido difundido en alguna ocasión, nunca antes habían sido publicados estos documentos del puño y letra de José Antonio.

10 MARTINEZ BARRIO, DIEGO: «Episodio en Alicante sobre José Antonio Primo de Rivera», conferencia pronunciada en el Centro Español de México, 23 de abril de 1941.

11 RÍO, AGUSTÍN DEL y PAVÓN, ENRIQUE: *Los procesos de José Antonio*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1963, p. 144.

12 MOSTAZA, BARTOLOMÉ: «¿Decadencia o derrota de España?», en *Ya* (diario), Madrid, 26 de mayo de 1971.

Primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera y el mayor de cinco hermanos, la figura de José Antonio se sigue ensalzando y demonizando 80 años después de su muerte. Elevado a la categoría de mártir e inspirador del Movimiento Nacional, el franquismo explotó el carisma del líder de Falange Española de las JONS, a la que convirtió en el partido único del régimen.

Sin embargo, en sus últimos manuscritos Primo de Rivera, abogado de profesión, vierte duras críticas contra los militares golpistas, a los que califica de mediocres. Sus intentos por salvar la vida le llevaron a renegar del alzamiento, proponiendo al Gobierno legítimo de la República un pacto para mediar con los golpistas y frenar así la guerra. Ese viraje trascendental está plasmado en sus escritos, reproducidos en estas páginas.

José Antonio Primo de Rivera llevaba cuatro meses en la cárcel cuando estalló el golpe militar. El Gobierno de izquierdas formado tras las elecciones de febrero de 1936 declaró ilegal a Falange, clausuró sus sedes y detuvo a casi todos sus dirigentes, acusados de desórdenes públicos. José Antonio, jefe único del partido y que había sido elegido diputado durante el bienio radical-derechista (1933-1936), ingresó en la cárcel Modelo de Madrid el 14 de marzo de 1936. Tenía varias causas en su contra, entre ellas, por tenencia ilícita de armas.



Falange nació el 29 de octubre de 1933 como una organización antidemocrática que propugnaba el Estado totalitario, bajo el lema La Patria, el Pan y la Justicia, y que no renegaba de la violencia para conseguir sus fines. Bebía del fascismo italiano y defendía una España unida por un destino universal que supere la lucha de clases y los nacionalismos.

José Antonio y su hermano Miguel, también encarcelado en Madrid, fueron trasladados a la

Prisión Provincial de Alicante, el 5 de junio de 1936, por considerar las autoridades republicanas que en la capital su seguridad no estaba garantizada.

Mucho se ha hablado de los intentos por liberar a José Antonio del presidio. Tras el golpe del 18 de julio, que no triunfó en Alicante, un centenar de falangistas de la Vega Baja se propuso asaltar la cárcel y liberarlo, pero fueron interceptados por la Guardia de Asalto. Existieron negociaciones económicas infructuosas entre los dos bandos para lograr sacarlo de la cárcel. Incluso se puso sobre la mesa el canje de un hijo del presidente del Consejo de Ministros Francisco Largo Caballero, preso en Sevilla, por José Antonio. Nada dio resultado. Primo de Rivera se sentía «abandonado».

«El fiscal no trae nada»

La vista oral contra el líder falangista, su hermano y su cuñada, Margarita Larios, conocida en la familia como Margot, se fijó para el 16 de noviembre. Unas horas antes, en la madrugada, José Antonio comenzó a escribir frenéticamente varias cuartillas a las que denominó *Guión*; en ellas recogió sus tesis de defensa para él y sus familiares.

«Octavo cargo: Yo he colaborado en la rebelión actual: primero estimulándola en periódicos, mítines, correspondencia, etc. Luego de empezada, alentándola, dando instrucciones (...) ¡Y de esto ni prueba, ni asomo de prueba! El fiscal no trae nada. Yo ofrezco todo un carro, ahí está la colección completa de *Arriba* [periódico fundado por José Antonio, órgano de Falange de las JONS]: ahí me veréis propugnar la distribución revolucionaria de la tierra (...) sentenciar el fenecimiento definitivo de la Monarquía (...) y del sistema capitalista (...)».

Ni este argumento, que trataba de acercar las posturas de Falange con las del ideario del republicanismo de izquierdas, ni el resto de los que esgrimió José Antonio ante el tribunal popular que lo juzgó tuvieron un buen resultado para el reo.

Historia de dos maletas

La pluma estilográfica con la que Primo de Rivera preparó su defensa y con la que escribió sin descanso en la cárcel de Alicante acabó en una maleta, en su propia maleta. Tras su ejecución en la tapia de la prisión alicantina, el coronel Sicardo, comandante militar de Alicante, se hizo cargo de sus efectos personales, incluidos los documentos y cartas que quedaban en la celda número 10. Según relató posteriormente Miguel Primo de Rivera, las cartas que recibió su hermano del general Mola, en las que se hablaba de la sublevación que preparaban los militares, fueron escondidas por un preso acólito en un muro de la cárcel. Igual que otros documentos, como el guion de la defensa y el ensayo *Germánicos contra bereberes*, dos de los escritos más comprometidos. Sí se llevó el militar la propuesta que hizo José Antonio al Ejecutivo republicano para mediar en la confrontación mediante un gobierno que él llamó de reconciliación.

El coronel Sicardo entregó la maleta de José Antonio al líder socialista Indalecio Prieto, que al exiliarse a México se la llevó consigo. En 1977, la maleta regresó a España. Testigo de ese retorno a la familia Primo de Rivera fue Jorge Bonilla, asesor durante 30 años de Miguel Primo de Rivera Urquijo, sobrino de José Antonio. «Víctor Salazar, albacea de Indalecio Prieto, entregó a Miguel la llave de una caja fuerte de México donde se encontraba la maleta, y al poco, mediante un amigo, llegó a Madrid –explica Bonilla a Interviú–. Miguel me encargó que inventariar los papeles. Además, contenía un mono, ropa interior, unas gafas y la pluma. La mayor parte de los papeles los había publicado Prieto en México, en 1967, en un libro». Pero había otra maleta, mucho más interesante, según Bonilla, con manuscritos de José Antonio.

«Los papeles póstumos del líder de Falange más importantes los tenía su sobrino Miguel muchos años antes; estaban en otra maleta, la de su tío Miguel Primo de Rivera. A mí me encargó que los transcribiera en 1966. Ahí estaba el guión de su defensa, que es el documento que más interesaba a Franco que no se conociera, por las críticas que vierte a los golpistas». Añade Bonilla: «No entiendo por qué Miguel no quiso publicar nunca los manuscritos originales, pese a que escribió un libro, en 1996, con su contenido, aunque lleno de errores, afirmando que todos los papeles estaban en la maleta de México, por ejemplo».

Jorge Bonilla también ha publicado un libro, *La historia no contada de los Primo de Rivera* (Espasa, 2016), donde transcribe algunos de los documentos más importantes de José Antonio y desvela el camino que recorrieron sus papeles póstumos.

Manifiesto en la XXIV Mesa del 29 de Octubre de 2016

Enrique de Aguinaga

Estamos reunidos para conmemorar, a los 83 años (¡83 años, Dios mío!), una fundación que el propio fundador calificó como preludeo con el calor y todavía, si queréis, la irresponsabilidad de la infancia...

El mismo fundador decía:

Si alguna vez llegamos a triunfar, a muchos de nuestros camaradas tendríamos que mandarles al Congo.

A propósito del juicio de Companys por su golpe a la unidad nacional, el mismo fundador escribió, en *Arriba*, en junio de 1935, que la vista

se ha celebrado en Madrid, capital de lo que todavía se llama España.

El mismo fundador, en febrero de 1936, declaraba:

No soy antimarxista, siquiera, ni anticomunista... ni anti nada. Los anti están desterrados de mi léxico como si fueran tapones para las ideas.

Hace 83 años, José Antonio fundaba la Falange, cuyo nombre históricamente ha amparado una complicada y enorme amalgama de consecuencias, entre lo sublime y lo grotesco representadas residualmente por falangistas radicales, fascistoides, liberales, de izquierda, nostálgicos, críticos, extremistas, autónomos o joseantonianos. Pero que, de un modo u otro, por encima de todos los avatares, ha impregnado la Historia de España y ha trascendido en que su fundador, José Antonio Primo de Rivera (con solo año y medio de jefatura política plena), al cabo del tiempo, pueda ser propuesto como un arquetipo, según la teoría del héroe (Thomas Carlyle dixit), arquetipo que sigue actuando.

La prueba inmediata es esta misma reunión, no de empecinados sino de perseverantes, coincidentes en sus diversas e incluso contradictorias evoluciones, lo que es otra prueba de la acción del arquetipo, aquel irrepetible español de tamaño amadís, según el poeta Manuel Alcántara. Deslumbrante, según el testimonio de Rosa Chacel.



Es tradicional que este pregón subraye pruebas de supervivencia circundante, como hierba que crece entre las tozudas losas. He elegido cuatro recientes, positivas o negativas, que esto no hace a la cuestión.

1ª. El libro de José María Carrascal sobre la *Revolución pendiente* que, en el sentido que la analiza, es una invención de José Antonio, no referida a la llamada revolución nacionalsindicalista sino a la Historia de España.

2ª. El libro de Ernesto Milá, *Germanos (germánicos) contra bereberes. Las meditaciones del último José Antonio* (suplemento nº 19 de la *Revista de la Historia del Fascismo*, septiembre de 2016) que curiosamente no reproduce el texto que comenta con referencias a Spengler y Berdiaeff.

Milá hace un guiño al aristocrático José Antonio, que en aquel primer 29 de octubre propone el magisterio de costumbres y refinamientos.

Más enérgico, Juan Ramón Jiménez, en 1952, escribe :

No creo en la democracia (*Demo*: el mal, el peor), creo en la aristocracia universal. Aristócratas fueron Larra, Sanz del Río, Giner, Salmerón, Pi y Margall, Azcárate, Costa, Cajal. Y también José Antonio Primo de Rivera.

Después, en 1953, Juan Ramón Jiménez insiste:

No hay espinazos en España más horizontales que los de Azorín, Unamuno, Maeztu, Antonio Machado, etc.: unos para Alfonso XIII, La Cierva, March; otros para Lister, ¡qué más da! Espinazos verticales fueron los de Larra, Costa, Pi y Margall, Azcárate, Giner, Cossío, Cajal, Clarín, Ganivet, José Antonio Primo de Rivera (Juan Ramón Jiménez. *Guerra en España. Prosa y verso (1936-1954)*, Huelva, 2009).

3ª. El artículo del bullidor Arturo Pérez-Reverte (*Una historia de España LXXI*, en *XLsemanal*, 25 de septiembre) que simplifica la ideología de la Falange

abiertamente fascista, partidaria de un estado totalitario que liquidase parlamentos y otras mariconadas

y no puede evitar una superficial admiración por José Antonio

abogado, culto, viajado, hablaba inglés y francés y además era guapo, el tío, con una planta estupenda, que ante las jóvenes de derechas, y ante las no tan jóvenes, le daba un aura melancólica de héroe romántico; y ante los chicos de la burguesía y clases altas, de donde salió la mayor parte de los falangistas de la primera hora, lo marcaba con un encanto amistoso de clase y un aire de viril camaradería que los empujaba a seguirlo con entusiasmo.

Más recientemente, aún, Pérez Reverte, acaba de publicar su nueva novela histórica, *Falcó*, dedicada íntegramente a imaginar un intento de rescate de José Antonio, preso en la cárcel de Alicante. El intento lo promueve Franco en Salamanca; pero, ahí está la trampa, de modo que fracase deliberadamente, según conviene al best seller, Pérez Reverte guarda la ropa advirtiendo en letra pequeña que la trama de la novela y sus personajes son imaginarios.

y 4ª.-El siguiente texto:

Tenemos necesidad de dar un salto e ir a una democracia más directa, más distinta, donde los partidos no tienen sitio. Tiene que haber unas nuevas estructuras que no pueden ser los partidos, tan absolutos, tan totales, con la última palabra para todo...

No tiene sentido. Tienen los pies de barro. Son mogollones. Tienes que aceptar, el lote completo. Porque tú puedes estar de acuerdo con una parte de lo que dice un partido, pero con otra no.

¿Por qué un partido puede tener claro a la vez la eutanasia y la economía? Son cosas muy diferentes. Tú puedes estar por la eutanasia con unos y por la economía con otros.

Los partidos, con la fidelidad que producen, con la concepción que se tiene de la idea a seguir, no son instrumentos adecuados para el reverdecimiento de la capacidad individual.

(Fin de la cita)

Más de uno atribuiría este texto a José Antonio. Pues, no. Es de Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid, y está en la página 56 de su último libro editado por Planeta el año pasado.

Tres palabras finales: Innovación, Renuncia, Dificultad.

Innovación y renuncia, dos notas rápidas de José Antonio para neófitos. Y dificultad, para su Falange.

Queremos que la dificultad siga hasta el final.

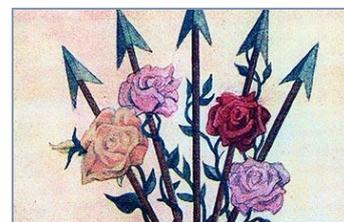
Termino con un texto de Farran i Mayoral (1883-1955) grande y olvidado humanista catalán, traductor y prologuista de Carlyle, que, a propósito del Héroe, escribe:

Uno de los hechos más tristes de la Historia, que se repite en todas épocas y lugares, es este de la Persecución, el Estorbo, la Destrucción... de los hombres mejores y más puros que ha producido la Humanidad. Pero este dolor, esta opresión, son acaso el precio de su dignidad y de su gloria y el mayor baldón y castigo para los otros, los que no aman, no pueden amar, la Verdad, la Bondad y la Belleza, porque han perdido el bien del intelecto.

«...a recoger, más viejos, nuestras rosas»

Manuel Parra Celaya

La otra tarde -prematuramente oscura por el infame cambio de hora- me sorprendí a mí mismo tarareando una canción que creía olvidada, y me quedé martilleando en la cabeza este verso: «...a recoger, más viejos, nuestras rosas». No hay que ser un erudito para reconocer la impronta de una larga lista de poetas que usaron del tópico literario del *carpe diem* para seducir a la amada de turno, desde el romano Ausonio (*Collige, virgo, rosas...*), pasando por Ronsard (*Recoge de la primavera/ tu flor...*), hasta llegar, entre otros, a nuestro Garcilaso de la Vega (*Coged de vuestra alegre primavera /el dulce fruto...*); por cierto, que cuenta Ridruejo que José Antonio, a punto de Clasicismo, admiraba más al poeta francés que al español. Lamento discrepar, pero, como Alberti, no dudaría en ser el escudero del caballero toledano del César Carlos...



Resulta que la Delegación Nacional de la Juventud, allá por 1974, editó un *single* con dos bonitas canciones; al no ser marciales –los tiempos no estaban para farolillos– no les dimos importancia los jóvenes de entonces, pero hay que tener en cuenta que, a los veintipocos años y en aquellos momentos, nos movía más la épica que la lírica. Pasados los años, al meditar las letras, hemos caído muchos en el mensaje que encerraban, especialmente la de esta historia, cuyo estribillo rezaba, proféticamente, «*es hora de saber a dónde vamos*».

Pues bien, aquellos jóvenes –y los de antes– sembramos las rosas de marras, esperando recogerlas algún día; especialmente, las que, en un viejo himno, florecían, *rojas y frescas*, entre saetas grabadas en el corazón. Pero lo hicimos –hay que precisarlo– sin asomo de *aprovechar el momento* o utilizarlas como símbolo de nostalgia o como ejercicio de anacronismo: nuestra siembra se hacía con vocación de persistencia y, casi, de eternidad.

No soñábamos, al modo romántico, con otoños decadentes y flores marchitas olvidadas, sino con radiantes jardines de primavera; así éramos de poéticos, a pesar de nuestra postergación de la lírica; lástima que, entretanto, en los umbráculos, se tejían urdimbres que nada tenían que ver con nuestras esperanzas y afanes; ni, por supuesto, con los rosales.

Han pasado los años, claro. Y ha llegado el momento de cumplir lo que decía la canción; en cuanto al estribillo, estamos seguros de *a dónde no vamos*, porque se nos ha pasado la etapa de la ingenuidad. Pero, ¿hemos recogido, *de viejos* (es un decir) *nuestras rosas*? Creo que sí lo hemos hecho, o, por lo menos, lo hemos intentado en la medida de nuestras fuerzas. De entrada, puedo asegurar que las he recogido en lo particular, en el armario, pues soy capaz de dormir de un tirón por las noches, cosa de la que supongo no podrán presumir muchos personajes y personajillos de los que salen en la tele. Pero es que, además, colectivamente, no hemos arriado nuestra *vocación de persistencia y de eternidad* (sin el *casí*), ni nos hemos conformado con que las rosas se transformen en hojarasca caduca; acaso sí nos lamentamos de que no florezcan en los campos y ciudades de España: la primavera solo está, por el momento, en nuestras conciencias y trabajos.

El joven Garcilaso murió, a los 33 años, en un asalto a una torre adversaria; lo recogió en sus brazos su amigo el Marqués de Lombay, que luego se llamaría, a lo divino, San Francisco de Borja, aquel que decidió –¡qué casualidad!– *no servir a señor que se pueda morir*. El joven José Antonio Primo de Rivera murió, a la misma edad, en pleno asalto a los bastiones del odio, de la incomprensión, de la indiferencia y de la arteria; de alguna manera, lo recogieron en sus brazos jóvenes de tres generaciones, que siguieron sembrando, *con el alma tranquila*, rosas de unidad, de justicia, de libertad, de belleza.

Y me consta –¡vive Dios!– que ahora sigue habiendo jóvenes (algunos los tengo muy cerca) que no han renunciado a la siembra, sin detenerse en un estéril y fugaz *carpe diem*, porque reputan de desagradable el momento que están viviendo, siguen amando a España porque no les gusta en absoluto y tienen idéntica *vocación de eternidad*.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.

ESPECIAL